

un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta General.

Vigo, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Santorio Rodríguez.—34.774.

CORRAL DE LA MORERÍA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Los Administradores de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Madrid, Calle del Sil n.º 14 (28002-Madrid), el próximo día 27 de Junio de 2008, a las 13 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar a las 24 horas siguientes en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del Ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores desarrollada en el Ejercicio 2007.

Cuarto.—Reducción del Capital Social a cero, y simultáneo aumento de Capital Social hasta la cuantía máxima de 300.000.—euros, mediante la emisión de hasta 30.000 nuevas Acciones nominativas de 10.—euros de valor nominal cada una, a desembolsar mediante aportación dineraria. La eficacia del acuerdo de reducción de Capital queda condicionada a la ejecución del aumento de Capital Social hasta una cantidad igual o superior a la cifra mínima legal, conforme se expone en el informe emitido por los Administradores de la Sociedad a los efectos establecidos en el Artículo 144 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que tendrá la redacción correspondiente a la cifra de Capital resultante.

Sexto.—Designación de Auditor de Cuentas para la auditoría de las Cuentas correspondientes al Ejercicio 2008.

Séptimo.—Apoderamiento para elevación a Escritura Pública de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica y se hace constar que cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales sometidas a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría, así como el derecho que corresponde a los Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en el informe que se ha emitido por los Administradores a los efectos previstos en el Artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Administradores Solidarios.—34.594.

Anexo

Armando Alfonso del Rey Ávila y Juan Manuel del Rey Ávila..

COSTA AZAHAR SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley

de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Cedre, número 27, de Villarreal (Castellón), el día 29 de Junio de 2008, a las 10 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, en día 30 de Junio de 2008, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Villarreal, 8 de mayo de 2008.—El Secretario, D. Alejandra Lidón Gallén LLansola.—30.840.

COSTA PARADISO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Jara, n.º 31-5º de Cartagena el día 26 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, incluyendo el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración referente al citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—34.761.

COVER VERIFICACIONES ELÉCTRICAS, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca junta general de accionistas de Cover Verificaciones Eléctricas, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Manises, en el polígono industrial La Cova, calle Els Ports número 35, el día 25 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión del ejercicio 2007, así como de la gestión del consejo de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación del nombramiento de auditores de la compañía.

Cuarto.—Aumento de capital social y modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales de la compañía, con delegación en los administradores de las facultades previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Informe sobre la evolución de la empresa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente, los accionistas podrán ejercitar el derecho de información regulado en el artículo 112 de la citada Ley.

Manises a, 20 de mayo de 2008.—Firmado: Tomás González Olivares, Secretario del Consejo de Administración.—34.581.

CREACIONES CHIREL, S. L.

Auto de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 127/07, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Francisco Abad Gil contra la empresa Creaciones Chirel, S.L., se ha dictado auto de fecha 9-04-08 que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, Sotovirel, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.675,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—30.923.

CROMO EUROPA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de Cromo Europa, Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en el domicilio social, el próximo 26 de junio de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008 a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los Administradores a cuenta del ejercicio social en curso.

Quinto.—Modificación, y aprobación, en su caso, del Régimen de Transmisibilidad de Acciones de la sociedad. Consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Así mismo, y en relación a la modificación del régimen de transmisibilidad de las Acciones de la sociedad, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto

íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Basauri (Vizcaya), 16 de mayo de 2008.—Secretario Consejero del Consejo de Administración de Cromo Europa, Sociedad Anónima, Don Javier Vila Sainz.—34.802.

CRUZADO INFORMÁTICA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Málaga, calle Marqués de Larios, número 4, tercera planta, oficina 301 (Notaría Señores Misas y Pérez-Padilla), el día 24 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 25 de junio de 2008, y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Análisis de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Actualización de la retribución de los administradores, según el Índice de Precios de Consumo, conforme al artículo 10 bis de los estatutos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 15 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, don Manuel Cruzado Granados.—32.767.

CULTURAL, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado día 29 de Marzo de 2008, se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Móstoles, Polígono Industrial Arroyomolinos, calle C, número 15, el día 26 de Junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación de la deuda vencida de Oclp.

Segundo.—Censura de la gestión social referida al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, todo ello referido al ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación del informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Quinto.—Propuesta de distribución, si procede, del resultado correspondiente al ejercicio 2007. Aprobación de la cuenta de D. Enrique Vergara García.

Sexto.—Aprobación de la cuenta de D. Enrique Vergara García, y de posibles gastos que se incurran en el futuro.

Séptimo.—Ratificación del contrato de alta dirección, suscrito entre Cultural, Sociedad Anónima y Don José Vergara Galdós.

Octavo.—Nombramiento como consejero, y secretario del Consejo de Administración de Don Juan Antonio Escamilla López.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata

y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta.

En Móstoles, a, 20 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, Firmado: Don José Vergara Galdós, como Presidente.—34.576.

CUMBRE DE MAZARRÓN, S. A.

Junta general ordinaria.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en «Hotel Cumbre de Mazarrón», sito en Urbanización La Cumbre, s/n, 30860 Puerto de Mazarrón, Murcia.

Día 26 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria.

Día 27 de junio de 2008 a las doce horas en segunda, con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Puerto de Mazarrón-Murcia, 12 de mayo de 2008.—Ramiro Vicente Mulero, Secretario del Consejo de Administración.—30.997.

DALGO PREVENCIÓN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 10 horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el día siguiente 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2007 y aplicación de resultados si procede.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Valencia, 8 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Fernando Ballester Beneyto.—30.922.

DANIEL BUSTELO HAMED

Declaración de insolvencia

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 38/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Javier Martín Álvarez contra la empresa Daniel Bustelo Hamed, con DNI/CIF 53516718L, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 16 de enero de 2008 Auto por el que se declara al ejecutado Daniel Bustelo Hamed en situación de insolvencia total por importe de 421,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—31.609.

DEMAGRISA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, P.º de la Castellana, n.º 13, en Madrid, que se celebrará el día 23 de junio de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, Gestión Social, Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2007 en las que se aprobaban la Memoria, Gestión Social Balances y cuentas anexas al mismo del ejercicio 2006.

Tercero.—Distribución de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Alejandro de Mollinedo.—30.887.

DESARROLLO DE APLICACIONES TÉCNICAS INFORMÁTICAS, S. A. (DATISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Pozuelo de Alarcón (Madrid) en el Hotel Pozuelo, Camino de las Huertas, 2, edificio 5, el día 25 de junio de 2008 a las 10:30 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 26 de junio en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen del informe del Auditor de Cuentas, y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio económico 2007 y de la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento del auditor de cuentas, auditor y suplente.

Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 101 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica a los accionistas sobre la presencia de un Notario en la Junta, para que levante acta de la misma.

Están a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo ser enviados de forma gratuita e inmediata copia de los mismos si así se solicita.

Pozuelo de Alarcón, 12 de mayo de 2008.—Administrador Único, Ignacio Cándido Pomar Gomá.—31.495.

DESARROLLOS URBANÍSTICOS AZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Alfar del Pi, Avda. del Albir, 159, el